Fecha de publicación: diciembre 2016

Enero a septiembre
La recaudación acumulada por actividad económica creció un 18,83 por ciento

El total de la recaudación acumulada por actividad económica (Ingresos Brutos) entre enero y septiembre de este año asciende a 2687,7 millones de pesos, un incremento del 18,83 por ciento en comparación con el mismo período del año pasado. Esta suba está aproximadamente 12 puntos porcentuales por debajo del incremento promedio de la recaudación total -que incluye tasas, sellos, rifas, inmobiliario rural entre otros tributos- acumulada hasta noviembre (30,40 por ciento).

El porqué de esta diferencia puede encontrarse en la merma de la actividad económica a nivel nacional, con un mayor impacto en los sectores de la construcción por el freno de la obra pública, la merma en el consumo mayorista y minorista -con caídas sistemáticas desde enero de este año- y la industria manufacturera, entre otros segmentos económicos. La caída de la recaudación por Ingresos Brutos – por ende de la actividad económica – es más profunda cuando se analiza a las empresas que tienen domicilio fiscal dentro de la provincia (actividades puras).

El rubro que presenta una mayor caída en el acumulado enero – septiembre de 2016 es la construcción, con una baja en la recaudación por Ingresos Brutos del 33,28 por ciento. Si se desagrega este número, el resultado es que la merma de ingresos vinculada a las empresas que tributan solamente en Santa Cruz fue del 34,09 por ciento en comparación con el mismo período del año pasado.

Esto evidencia dos situaciones. Según el Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (Ieric), la cantidad de empresas constructoras en la provincia – que abarca constructoras, contratistas, y subcontratistas – se redujo un 19,9 por ciento en octubre de este año en la comparación interanual. Es la principal baja de todo el país. Es decir, hay menos empresas que tributan Ingresos Brutos dentro de Santa Cruz. Este dato sirve para entender también la fuerte caída en la generación de empleo registrado. El Ieric estimó que la caída interanual de septiembre fue del 47 por ciento, mientras que la pérdida de fuentes laborales acumulada ya llega al 35 por ciento.

Un dato paradójico: en la comparación mensual, la única provincia patagónica que no registró una suba del empleo registrado fue Santa Cruz, cuando Tierra del Fuego creció en el noveno mes del año un 12,6 por ciento, seguido por Chubut (4,7) y Río Negro (4,7). La caída mensual para Santa Cruz fue del 4,1 por ciento. Estos datos también son relevados por el Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (Ieric).

Otro rubro que da cuenta de la caída de la actividad económica a nivel nacional es Comercio al por mayor y menor. Este rubro registró un incremento de su recaudación del 15,23 por ciento en el acumulado del año, 3 puntos porcentuales por debajo del promedio de incremento general de Ingresos Brutos y 15 puntos porcentuales por debajo del promedio general de la recaudación. Otra variable para comprender el estado de situación del consumo es comparar el crecimiento (o caída) en función de la inflación. Si el volumen del comercio aumenta en línea con la inflación, una inferencia válida podría ser que la mayor recaudación estaría empujada por el aumento de precios. Pero no sería este el caso.

Según el Centro de Estudios Económicos y Sociales “Scalabrini Ortiz”, la inflación anualizada para octubre orilla el 40 por ciento, mientras que para el Instituto Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires, la inflación anual es del 44 por ciento. Es decir que en el escenario más benévolo, la recaudación en la provincia por el movimiento del consumo está 25 puntos por debajo de los niveles

anualizados de inflación. Esto significa una fuerte retracción de los volúmenes comercializados.

Si se desagrega el rubro de Comercio mayorista y minorista, la recaudación de las empresas que solamente tributan en esta jurisdicción aumentó tan sólo un 3,41 por ciento en el acumulado enero – septiembre. Es decir, 37 puntos porcentuales menos que los niveles anualizados de inflación y 12 puntos menos que lo recaudado por empresas cuyo domicilio fiscal está fuera de la provincia. La retracción del consumo fue más fuerte para las empresas con asiento exclusivo dentro de la provincia.

Otro dato que contribuye a comprender el porqué de la retracción del consumo en la provincia es brindado por la Cámara Argentina de la Mediana Empresa (CAME), que ha registrado caídas sistemáticas del consumo desde enero hasta la fecha. Entre enero y septiembre, la caída del consumo acumula una caída de 61 puntos porcentuales.

La caída de la actividad se fue agudizando con el paso de los meses (sin respetar la profecía del segundo semestre). En el período enero-marzo, la baja de la recaudación vinculada a las empresas con domicilio en la provincia fue del 1,9 por ciento. En el período enero – junio fue del -3,0 por ciento y entre enero y septiembre, la baja fue de 2,93 por ciento.
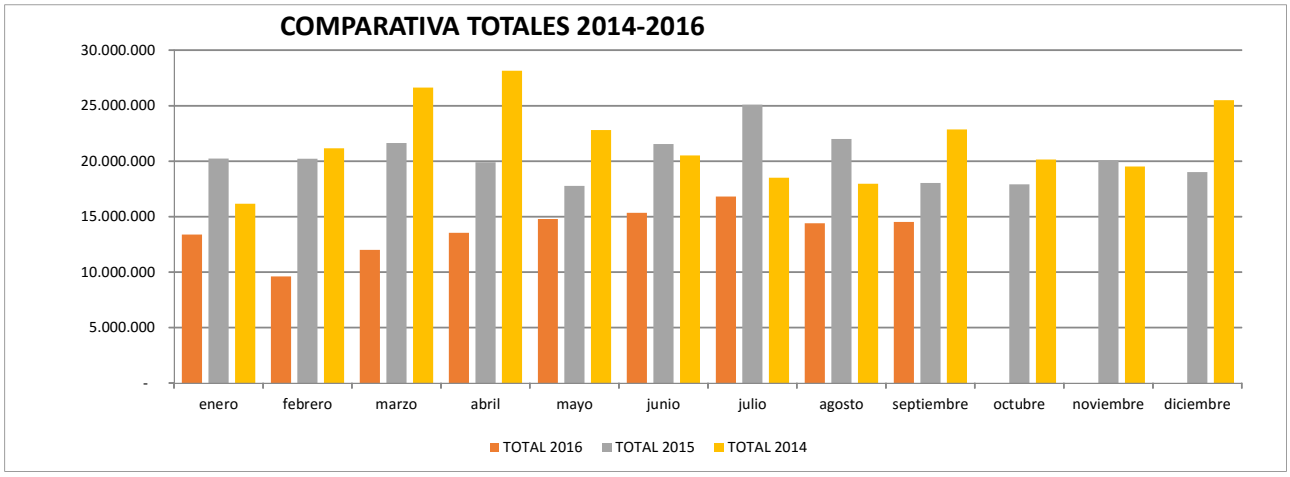
Caída de la construcción. Cuadro comparativo